



Ens Públic de
Radiotelevisió de
les Illes Balears

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD:

ANEXO I – SOLICITUD DE ADMISIÓN

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
NOMBRE	DNI
TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO

SOLICITUD DE ADMISIÓN A LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA CUBRIR UNA VACANTE EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA, ESPECIALIDAD OPERACIONES TV, EN EL EPRTVIB, PARA CONTRATACIONES LABORALES TEMPORALES.

Información básica sobre privacidad

Responsable: ENTE PÚBLICO DE RADIOTELEVISIÓN DE LAS ISLAS BALEARES

Finalidad: Gestionar su solicitud de admisión al proceso de selección convocado.

Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se explica en la información adicional

Información adicional: Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la política de privacidad aplicable a procesos de selección, disponible en <https://ib3.org/privadesa>



Enx Públic de
Radiotelevisió de
les Illes Balears

ANEXO II -PRESENTACIÓN CURRICULAR

Apellidos		Nombre	
DNI	Fecha de nacimiento	Nacionalidad	
Dirección		Núm.	Piso/puerta
Código postal	Localidad		
Teléfono		Correo electrónico	

REQUISITOS:

- DNI/ NIE.
- Titulación requerida según el punto 5 de la base segunda.
- Certificado de conocimientos de lengua catalana según el punto 6 de la base segunda.
- Manifiesto no haber incurrido en alguna de las causas de incompatibilidad establecidas en la legislación vigente.

La persona abajo firmante envía, adjuntos, el currículum documentado, la relación de los méritos y la autovaloración de los méritos mencionados para participar en la convocatoria para la selección de personal laboral para cubrir una vacante en la categoría de técnico/a especialista, especialidad operaciones TV, en el EPRTVIB, para contrataciones laborales temporales.

Fecha y firma



Ens Públic de
Radiotelevisió de
les Illes Balears

ANEXO III - AUTOVALORACIÓN DE LA RELACIÓN DE MÉRITOS

Relación de méritos aportados:

Los documentos irán ordenados correlativamente y coincidirá el número de orden con el número apuntado en cada documento que se adjunte:

Núm. de orden	Documento	Unidades	Puntuación de los méritos